



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

16903

Divorci Contenciós 1139/2014

Resolución: Sentencia de fecha 10 de abril de 2015

Procedimiento: Divorcio nº 1139/2014

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: D. RODRIGO ADALBERTO CASTILLO

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

La parte demandante goza del beneficio de justicia gratuita.

En PALMA DE MALLORCA, a seis de Noviembre de dos mil quince.

